

Rut : 69.265.100-6

Demandante : MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Dirección : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Unidad de Compra : Direccion de Administracion y Finanzas

Teléfono : 56-57-2583094

Fecha Envio OC. : 14-07-2025 17:15:43

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3447-90-LE25

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-2199-SE25

SEÑOR (ES) : SEGURYCEL SA

RUT : 99.510.910-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-90-LE25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102102	Overol y sobretodo para hombre	1 Global	Adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP) para cuadrillas de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Alto Hospicio. INGRESAR EL VALOR TOTAL NETO POR TODOS LOS PRODUCTOS.	Adquisición de Elementos de Protección Personal	7.924.889,00	0,00	0,00	7.924.889

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	7.924.889
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	7.924.889
19% IVA	\$	1.505.729
Total	\$	9.430.618

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: N°215-22-04-999-001, N°215-22-02-002-001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden derivada de la adjudicación de la Propuesta Pública N° 061/2025 denominada "Adquisición de Elementos de Protección Personal (EPP) para cuadrillas de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-90-LE25.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4368-18-PC25 / 22-04-012)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>